

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	03	2021	366 339
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM	200
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1712434545 BONILLA GRANIZO OSCAR GUILLERMO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	720.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										720.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										720.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										720.00

SON: SETECIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA GRANIZO OSCAR GUILLERMO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A CUENCA DEL 03 AL 12-03-2021 PARA TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE DISTINTAS DIRECCIONES PARA REALIZAR LA CONSTATAcion FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR CUENCA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 26/03/2021</p>	 <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <hr/> <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	023	03	2021
				No. Original
				339
				339
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM
				No. Expediente
				200

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712434545 BONILLA GRANIZO OSCAR GUILLERMO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	720.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										720.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										720.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										720.00

SON: SETECIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA GRANIZO OSCAR GUILLERMO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A CUENCA DEL 03 AL 12-03-2021 PARA TRASLADO Y MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS DE DISTINTAS DIRECCIONES PARA REALIZAR LA CONSTATAION FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR CUENCA.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 23/03/2021		

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

FECHA MES/NO NOMBRE	NO. SUBCOTIZACION AUTORIZACION	CEBILIA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SALIDA	LLEGADA	REGIA SALIDA	REGIA LLEGADA	TRD DE TRANSPORTE	NO PASA VIÁTICOS	VALOR VIÁTICO	PELIS	PAGARES	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE DESCUENTOS	VALOR A RECIBIR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SUSTITUIDO	VALOR COMPROMISOS DE VENTA DE RESPALDO	VALOR TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	AUTA AREA C1	AUTA AREA C2			
13/03/2021	05-R01-D4-2021	1712434545	Bonifacia Guzmán Quiñones	Dirección Administrativa	Servidor Público de ser. 005.2	2do Nivel	Traslado y movilización de funcionarios de distintas dependencias para realizar trámites en el Ministerio de Ciencia	Quito	Cuenca	03/03/2021	12/03/2021	Territre	9	\$ 720,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 720,00	\$ 504,00	\$ 216,00	\$ 504,00	\$ 504,25	\$ 720,00	1	INFORME 04-1021	N/A	N/A		
TOTAL														\$ 720,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 720,00	\$ 504,00	\$ 216,00	\$ 504,00	\$ 504,25	\$ 720,00					

13/03/2021

ERROR: IOError
OFFENDING COMMAND: image
STACK:
-dictionary-



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 05-BO-DA-2021		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 02-03-2021	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Bonilla Granizo Oscar Guillermo		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-03-2021	04:00	08-03-2021	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Manuel Quintuña, Oscar Bonilla y funcionarios de la Secretaría detallados en la Orden de Movilización N°3805

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Movilización de los servidores de la Secretaría del Deporte de las Direcciones: AMINISTRATIVA-ACTIVOS, ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, Para realizar la constatación física de los bienes muebles e inventario de los CEAR DE CUENCA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Cuenca	03-03-2021	04:00	03-03-2021	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Cuenca-Quito	08-03-2021	13:00	08-03-2021	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 2095003432
--	-------------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Sr. Oscar Bonilla CI 1712434545	Ing. Alvaro Eddie Castillo DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.
 Ing. Carlos Antonio Loor COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	

VERSIÓN FORMULARIO MRI ACTUALIZADA 12/06/2013

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
MINISTERIO DEL DEPORTE
15 MAR. 2021 HORA: 12:05
ANEXOS: Si
RECEPCIÓN POR:





SECRETARÍA
DEL DEPORTE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

05-BO-DA-2021

FECHA DE INFORME (dd-mm-aa)

15-03-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bonilla Granizo Oscar Guillermo

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cuenca-Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Manuel Quintuña, Oscar Bonilla y funcionarios de la Secretaría del Deporte al CEAR de Cuenca detallados en la Orden de Movilización N°3805 y 3814.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 03-03-2021.- Salida a cuenca a las 04:00, llegando sin novedad a las 14:00, fin de jornada 18:00

Jueves 04-03-2021.- Inicio de la jornada 06:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 20:00.

Viernes 05-03-2021.- Inicio de la jornada 06:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:00.

Sábado 06-03-2021.- Inicio de la Jornada 07:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:30.

Domingo 07-03-2021.- Inicio de la Jornada 07:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:00

Lunes 08-03-2021.- Inicio de la jornada 06:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:00.

Martes 09-03-2021.- Inicio de la jornada 06:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 20:00.

Miércoles 10-11-2021.- Inicio de la Jornada 07:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:30.

Jueves 11-03-2021.- Inicio de la Jornada 07:30 en el CEAR de Cuenca hasta las 19:00.

Viernes 12-03-2021.- Inicio de la Jornada 07:30 en el CEAR de Cuenca hasta al 14:00 que se inició el retorno a Quito y llegando sin novedad a las 23:30

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA: dd-mm-aa	03-03-2021	12-03-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA: hh:mm	04:00	23:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Cuenca	03-03-2021	04:00	03-03-2021	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Cuenca-Quito	12-03-2021	14:00	12-03-2021	23:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. Oscar Bonilla
C.I. 1712434545

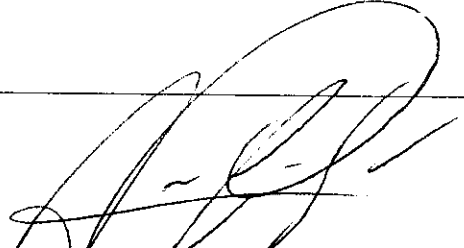
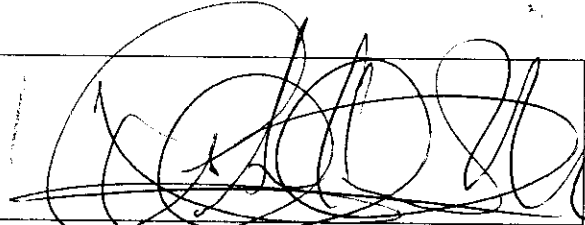
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

	
<p>Ing. Álvaro Eddie Castillo DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>	<p>Ing. Carlos Antonio Loor COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>

Autorizado
fin de semana



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3805

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE
RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2021-03-03 Hora 04:00 Hasta 2021-03-08 Hora 23:59

Motivo TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE DE LAS DIRECCIONES : ADMINISTRATIVA - ACTIVOS, ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DEL CEAR DE CUENCA. (Ricardo Vinuesa, Jeyson Chala, Jennifer Perez, Maritza Vilaña, Geovanny Marin, Carlos Cardenas, Alexander Pazmiño, Alberto Palacios, Daniel Uribe). Memorandos Nro. SD-DA-2021-0329-MEM, SD-DA-2021-0330-MEM. Correo Electronico (Segundo Conductor Sr. OSCAR GUILLERMO BONILLA GRANIZO C.I. 1712434545 LIC. TIPO D).

No. Ocupantes 11

AUTORIZACIÓN

Fecha 2021-03-02 No. Comunicación SD-DA-2021-0329-MEM, SD-DA-2021-0330-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino PROVINCIAL DEL AZUAY - CUENCA

Kilometraje Inicio Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres QUINTUÑA GUIRACOCHA MANUEL JESÚS Cargo CHOFER CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte 0101683167 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7007 Marca / Modelo 17.210 OD
Color BLANCO Número Matrícula A1860048

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. ALVARO CASTILLO GOMEZ Cargo DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2021-03-02 18:12





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3814

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE

RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2021-03-09 Hora 00:01 Hasta 2021-03-12 Hora 23:59

Motivo ALCANCE ORDEN DE MOVILIZACION Nro. 3805 - TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE DE LAS DIRECCIONES : ADMINISTRATIVA - ACTIVOS, ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION, PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DEL CEAR DE CUENCA. (Ricardo Vinuesa, Jeyson Chala, Jennifer Perez, Maritza Vilaña, Geovanny Marin, Carlos Cardenas, Alexander Pazmiño, Alberto Palacios, Daniel Uribe). Memorandos Nro. SD-DA-2021-0329-MEM, SD-DA-2021-0330-MEM, Correo Electronico (Segundo Conductor Sr. OSCAR GUILLERMO BONILLA GRANIZO C.I. 1712434545 LIC. TIPO D).

No. Ocupantes 11

AUTORIZACIÓN

Fecha 2021-03-07

No. Comunicación SD-DA-2021-0354-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino PROVINCIAL DEL AZUAY - CUENCA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres QUINTUÑA GUIRACOCHEA MANUEL JESÚS **Cargo** CHOFER CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0101683167

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7007 **Marca / Modelo** 17.210 OD

Color BLANCO **Número Matrícula** A1860048

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. ALVARO CASTILLO GOMEZ

Cargo DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2021-03-08 14:59

Memorando Nro. SD-DA-2021-0329-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Carlos Andrés Delgado Rivadeneira
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Lcda. Sofía Elizabeth Moreno Perez
Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva

Sra. Mgs. Élide Hidalgo Gualán
Directora de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio

ASUNTO: SOLICITUD DE DELEGADO PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DEL CEAR CUENCA

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento del Oficio No. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que comunicó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

Con el antecedente expuesto y con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca desde el 3 al 7 de marzo del 2021, se solicita que delegue a 1 funcionario de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con lo siguientes funciones:

Dirección de Tecnología: Informe de estado y operatividad de los equipos informáticos y comunicacionales

Dirección de Infraestructura: Informe del levantamiento de infraestructura, que deberá detallar cada infraestructura deportiva con metros cuadros de construcción, y un total de metros de construcción con el costo total de la infraestructura.

Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas: Informe del levantamiento de la maquinaria, bombas, aire acondicionados, etc.

Dirección de Medicina del Deporte: Informe del estado y operatividad de los equipos médicos e instrumental medico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Ing. Edwin Wladimir Chica Arteaga
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Arq. Ader Ivan Intriago Arteaga

Memorando Nro. SD-DA-2021-0329-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

Director de Infraestructura Deportiva

**Sr. Ing. Rogelio Augusto Maza Sibre
Liquidador**

IV



**ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ**



Futura

Lenin



Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

PARA: Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gavilánez
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales
Analista de Adquisiciones - SP4

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA-RIOVERDE Y CARPUELA

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento del Oficio No. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que comunicó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

Con el antecedente expuesto y con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, dispongo a ustedes que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados. Para el cumplimiento de la presente comisión se le otorgará un vehículo con conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan
Analista de Seguimiento y Control 3-SP7



Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

rv



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ**



Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM

Quito, D.M., 07 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE COMISION CONSTATAACION CEAR EP CUENCA
HASTA EL 12 DE MARZO DEL 2021

De mi consideración:

1.-ANTECEDENTES

En atención a los memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM de fecha 2 de marzo del 2021, donde el Director Administrativo, comunicó "(...) *proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, (...) desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados*".

2.-BASE LEGAL

El Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público dispone en lo relacionado a la constatación física en su "Artículo 54.- (...)":

- a) *Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;*
- b) *Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,*
- c) *Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar*".

Ibidem dispone en el "Artículo 55.- Responsables y sus resultados.- *En la constatación física de bienes e inventarios interviene el Guardalmacén, o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área.*

(...)

"Las actas e informes resultantes de la constatación física se presentarán a la Unidad Administrativa con sus respectivos anexos, debidamente legalizados con las firmas de los participantes".

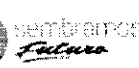
3.- OBJETIVO

Solicitar ampliación de comisión en virtud de las novedades presentadas en la constatación física de los bienes muebles, inmueble e inventarios que pertenecen al CEAR EP ubicados en el CEAR Cuenca.

4.- DESARROLLO

Siendo las 14:30 del 3 de marzo del 2021 en cumplimiento con la disposición emitida mediante memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM, nos presentamos en la Empresa Pública Centro para el Alto Rendimiento de la ciudad de Cuenca, funcionarios de la Dirección de Tecnología, Dirección Administrativa-Activos Fijos-Mantenimiento, Dirección de Infraestructura, Dirección de Instalaciones Deportivas para proceder con la constatación, verificación de los bienes muebles, inmueble e inventarios del CEAR Cuenca, tomando contacto con el señor Rogelio Maza Liquidador del CEAR EP quien comunicó que no va a ser posible realizar la constatación física del CEAR Cuenca, por la falta de personal en virtud que fueron cesados de sus funciones y que solamente trabajaron hasta el día viernes 26 de febrero del 2021, quedando solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP quien comunicó que no será participe de la constatación física del CEAR de Cuenca por falta de personal.

El jueves 4 de marzo siendo las 14:00 una vez que el señor Ing. Rogelio Maza Liquidador CEAR EP, aceptó ser parte de la presente comisión de constatación del CEAR de Cuenca se procedió a iniciar la constatación física.



Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM**Quito, D.M., 07 de marzo de 2021**

Con este antecedente el señor Ing. Rogelio Maza Liquidador procedió a disponer a la señorita Genesis Pazmiño Ex Guardalmacen del CEAR EP, que entregue los inventarios de bienes muebles.

En base a los inventarios entregados por la Guardalmacen del CEAR EP, se ha avanzado un 40% de la constatación del CEAR Cuenca, en virtud que se han presentado las siguientes novedades:

- 1.- Bienes muebles que se encuentran sin códigos de activos fijos (fueron arrancados el código de activo).
- 2.- Bienes duplicados en sus códigos
- 3.- Bienes que no constan en los inventarios que fueron entregados por la Guardalmacen del CEAR EP.
- 4.- La Guardalmacen del CEAR EP no entregó un inventario de existencias por lo que se está levantando un inventario en función a lo que físicamente se verifica.
- 5.- Existen espacios dentro del CEAR Cuenca que no es posible entrar en virtud que se tiene las llaves de acceso.
- 6.- Todos las ubicaciones donde se ha ingresado a realizar las constataciones se encuentran sucias y con los bienes muebles amontonados sin un almacenamiento adecuado.
- 7.- Existen ubicaciones que se han almacenado menaje de dormitorio encima se los bienes muebles. Cabe mencionar que dicho menaje corresponde a los ocupados por los personas que fueron infectados por COVID en meses anteriores que el CEAR Cuenca fue centro COVID.
- 8.- Existente bienes que se encuentra incompletos y como la Guardalmacen del CEAR Cuenca no es parte de la constatación hay que esperar acabar la constatación para tratar de completar los bienes o solicitar las aclaraciones al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador.

5.- RECOMENDACION

Con los antecedentes expuestos y en virtud de las novedades presentadas con la finalidad de cumplir con la tarea encomendada en los memorandos Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM, se solicita la ampliación de la presente comisión hasta el día 12 de marzo del 2021 para las siguientes direcciones departamentales:

Dirección de Infraestructura ampliación hasta el 12 de marzo del 2021
Dirección de Tecnología ampliación hasta el 12 de marzo del 2021
Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas ampliación hasta el 12 de marzo del 2021
Dirección Administrativa – Activos Fijos ampliación hasta el 12 de marzo del 2021
Dirección Administrativa – Mantenimiento ampliación hasta el 12 de marzo del 2021
Dirección Administrativa – Transporte ampliación hasta el 12 de marzo del 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ricardo Xavier Vinuesa Salazar
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2

Copia:

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan
Analista de Seguimiento y Control 3-SP7

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas



Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM

Quito, D.M., 07 de marzo de 2021

Sr. Ing. Edwin Wladimir Chica Arteaga
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Arq. Ader Ivan Intriago Arteaga
Director de Infraestructura Deportiva



RICARDO XAVIER
VINUEZA SALAZAR



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	25	04	03	21
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

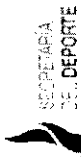
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530363	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$30,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$30,000.00
TOTAL										

SON: TREINTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2021-0212-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la institución para el ejercicio fiscal 2021. Código Tarea DF.006.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/03/2021	 Firmado electrónicamente por: DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 Firmado electrónicamente por: CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
	Funcionario Responsable	Director Financiero



SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema	
							SI	NO
1	11/03/2021	RESIDENCIAL PATRIMONIAL	1256	0103698205001	360	02/06/2021	X	
TOTAL					360			

FACTURAS DE ALIMENTACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema	
							SI	NO
1	03/03/2021	DOÑA LOLITA	2797	0701662249001	12	05/10/2021	X	
2	03/03/2021	RESTAURANTE EL PARAISO	466	0302712658001	8	29/10/2021	X	
3	04/03/2021	EL CHAVIS	4146	0926689068001	9	23/12/2021	X	
4	07/03/2021	REINA DEL CISNE	43141	0101436285001	5,25	25/02/2022	X	
5	12/03/2021	SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA LOLY	863	0921173985001	156	24/02/2022	X	
TOTAL					190,25			

* Los funcionarios deberán validar sus facturas del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

OSCAR BONILLA
Funcionario





"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

RESIDENCIAL PATRIMONIAL

CÁRDENAS CÁRDENAS CARMEN ORFELINA

Dirección: Avda. Huayna-Cápac s/n y Núñez de Bonilla
TELF.: DOMICILIO: 072828969 - CELS.: 0960269371 - 0960608611
Email: carmitacardenas19@gmail.com - Cuenca-Ecuador
R.U.C. 0103698205001

FACTURA

No. Autoriz. SRI. 1127900346

Serie
001-001

Nº 000001256

Fecha: 11/03/2021. DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Cliente: OSCAR BONILLA

R.U.C.I.: 1712434545 Teléfono:

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Hospedaje por 9 noches del 3/03/2021 al 11/03/2021.		321,43
FORMA DE PAGO		SUB TOTAL \$	321,43
EFFECTIVO	 Firma Autorizada	Descuento \$	
DINERO ELECTRONICO		IVA 12 % \$	38,57
TAR. CREDITO/DEBITO		IVA 0 % \$	
OTROS		TOTAL \$	360,00
		 Firma Cliente	

Original Adquiriente - Copia Emisor



Validez de comprobantes físicos

RUC
0103698205001

Autorización
1127900346

Tipo documento
Factura
Número documento
001-001-1256

Fecha emisión
11/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Naturaleza comercial	
CARDENAS CARDENAS CARMEN ORFELINA		RESIDENCIAL PATRIMONIAL	
Dirección tributaria		Dirección o establecimiento	
CHOLA CUENCANA AVENIDA HUAYNACAPAC 3-17 Y NUÑEZ DE BONILLA		CHOLA CUENCANA AVENIDA HUAYNACAPAC 3-17 Y NUÑEZ DE BONILLA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Tipo de impuesto	
Otro	2021-06-02	1506	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



LEMA DOLORES CORALIA
RESTAURANTE

"DOÑA LOLITA"

Dirección: Av. Lizarzaburu y Manabí
Cel.: 0991538588 - Riobamba - Ecuador

R.U.C.: 0701662249001
Aut. S.R.L.: 1127181747

S: 002-001 **FACTURA Nº 0002797**

Sr. (s): **OSCAR BOVILLA**
 Dirección: **QUITO**
 C.I./RUC: **1712434545** Telf.:
 Lugar y Fecha de Emisión: **03-03-2021**

Cant.	DETALLE	P. Unit.	P. TOTAL
	ALIMENTACIÓN		10,71

FORMA DE PAGO

Efectivo	<input type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA _____
 FIRMA CLIENTE *(Signature)*

SUBTOTAL	10,71
DESCUENTO	
IVA 0 %	
IVA 12 %	1,29
IMPORTE IVA	
TOTAL FACTURA	12,00

ROMERO CALLE HILDA ANGELICA "GRAFICAS IMPULSO"
 RUC: 0601961915001 AUT. 6823 - IMB DEL 02501 AL 2800
 E de Aut.: 05 - 10 - 2020 / Caduca: 05 DE OCTUBRE DEL 2021

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0701662249001

Autorización
1127181747

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-2797

Fecha emisión
03/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
LEMA DOLORES CORALIA	RESTAURANTE DOÑA LOLITA	
Dirección y zona	Dirección comercial de venta	
AV. LIZARZABURU Y MANABI	AV. LIZARZABURU Y MANABI	
Código de actividad	Fecha de emisión	Código de producto
Otro	2021-10-05	6823



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



RESTAURANTE "EL PARAISO"

MOROCHO YUQUILEMA ERIKA LISSETH

Dir: Autopista Luis Monsalve Pozo S/n

Cel. 0998671328 * AZOGUES

AUT. SRI: 1127309027

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420.0

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUC: 0302712658001

NOTA DE VENTARISE Nº. 001-001-00

0000466

Fecha:

03-03-2021

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Cliente:

OSCAR BENILLA

Dirección:

QUITO

R.D.C. o C.I.:

1712434545

Tel.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	ALIMENTACION		8.00

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Forma de Pago: EFECTIVO CHEQUE TRANSFERENCIA Tarjeta de Crédito/Debito OTROS

TOTAL: 8.00

FIRMA CLIENTE:

FIRMA EMISOR: _____

Vázquez Narváez Wilson Alfredo ARTES GRAFICAS "WV" RUC 0301311833001, AUT: 2281
Fec. Autorización: 29/Octubre/2020 * Nº. 0326 al 0525 * Caduca: 29/Octubre/2021

Validez de comprobantes físicos

RUC
0302712658001

Autorización
1127309027

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-466

Fecha emisión
03/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	MOROCHO YUQUILEMA ERIKA LISSETH	Número comercial	RESTAURANTE "EL PARAISO"
Empresa emisor	AUTOPISTA LUIS MONSALVE POZO S/N	Dirección establecimiento	AUTOPISTA LUIS MONSALVE POZO S/N
Régimen contributivo	Régimen Simplificado	Fecha de vigencia	2021-10-29
		Código de actividad	2281

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

EL CLAVIS

BEDOYA MERCHAN CRISTINA DEL CARMEN

Dirección: Av. Del Condor 2-14 y Calle de Los Paltas

Cel.: 0999221880 * Cuenca - Ecuador

Aut. SRI 1127590143

Nota de Venta 001-001-000 **004146**
RUC 0926689068001

RISE Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 850,00

Fecha: 4 - Marzo - 2021 RUC 1712434545

Cliente: OSCAR BENVILLA

Dirección: QUITO Telf: _____

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	P. Total
	<i>Mementos</i>		<i>9.00</i>
<i>P</i>	CLIENTE	<i>Cristina B...</i>	TOTAL \$ <i>9.00</i>

COC V

Bianco: CLIENTE Verde: EMISOR

Imp. LA MERCED Maldonado Tacuri José Francisco RUC 0101420297001 SRI 1017
Telf. 2808101 emitido 23/dicbre./2020 válido hasta 23/dicbre./2021 N°4001 - 4200

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO
TARJETA DE CREDITO/DEBITO OTROS



Validez de comprobantes físicos

RUC
0926689068001

Autorización
1127590143

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-4146

Fecha emisión
04/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre comercial		Nombre documento			
BEDOYA MERCHAN CRISTINA DEL CARMEN		EL CHAVIS			
Dirección comercial		Dirección comercial (financiera)			
AV EL CONDOR 2-14 Y CALLE DE LOS PALTAS		AV EL CONDOR 2-14 Y CALLE DE LOS PALTAS			
Clase contribuyente		Fecha emisión		Código regional	
Régimen Simplificado		2021-12-23		1017	

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$850



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

REINA DEL CISNE

QUITO VILLA SEGUNDO JOSÉ MANUEL

Dir: Circunvalación Sur s/n * Telf: 2370 017

Cel: 0995 542 487 * E-mail: elizabeth.2317@hotmail.com * Cuenca

R.U.C. 0101436285001 AUTORIZACION S.R.I. # 1127879969
"Contribuyente Régimen Microempresas" Doc. Categorizado: NO



FACTURA Serie 001 - 001-00 0043141

Fecha: 7/3/2021 R.U.C./C.I.: 172434545

Señor (es): OSCAR BONILLA

Dirección: QUITO Teléfono: _____

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Venta
	Alimentación		

Forma de Pago		 RECIBI CONFORME	SUBTOTAL	\$ 4.69
ELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>		I.V.A. 0%	\$
D. ELECTRONICO:	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 19 %	\$ 0.56
T. CRED. / DEB.:	<input type="checkbox"/>		VALOR TOTAL	\$ 5.25
OTROS:	<input type="checkbox"/>	 FIRMA AUTORIZADA		

PAUZH MINCHALA FANNY NARCISA, GRAFICAS JOCEQUIN - TELF.: 2840 314 - CUENCA * R.U.C. 0301032488001
AUT. 2278 - Nro. 0042601 AL 0043600 25-FEB-2021 VALIDO HASTA 25-FEB-2022

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE / COPIA CELESTE: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0101436285001

Autorización
1127879969

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-43141

Fecha emisión
07/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Municipio	
QUITO VILLA SEGUNDO JOSE MANUEL		REINA DEL CISNE	
Dirección matriz		Dirección extradivisional	
CIRCUNVALACION SUR S/N		CIRCUNVALACION SUR S/N	
Código contribuyente	Fecha de emisión	Código de producto	
Otro	2022-02-25	2278	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

"Contribuyente Regimen Simplificado"

Secos y Encebollados Doña Yoli

Castillo Barre José Luis

Dir.: Totoracocha L-2 y de Los Caras Cuenca - Ecuador

Tel.: 417 2530 Cel: 0995920216

DOCUMENTO CATEGORIZADO - S1

RUC.: 0921173985001

AUT. S.R.I.: 1127871647

NOTA DE VENTA 001-001-00

Nº: 0000863

Cliente: OSCAR BENILLA

Fecha: 12-03-2021 RUC/C: 1712434545

Dirección: QUITO Telf:

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
	Alimentación Nueva 04		18
	Alimentación Vienna 05		18
	" Sobido 06		18
	" Ponzo 07		18
	" Lince 08		18
	" Morte 09		18
	" Mucelo 10		18
	" Jueco 11		18
	" Vienna 12		12

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO DINERO TARJ. DE CRED.
ELECTRONICO TARJ. DE DEBIT. OTROS

TOTAL S \$ 156



Firma Cliente



Firma Emisor

Monto Autorizado por Transacción.
NOTA DE VENTA.
ACTIVIDADES DE HOTELES
Y RESTAURANTES hasta \$ 420.0

LOZANO REINOSO OLGA GUILLERMINA - No. AUT. 2311-RUC 0102347382001
GRAFICOS LOZANO IMPRENTA CALLE VIEJA 11-73 Y ELIA L1UT 2864968 * CEL 0991607019
NUM 851 - 950 Elab. 24/FEBRERO/2021 Válido hasta 24/FEBRERO/2022

ORIGINAL ADJUNTALE COPIA EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0921173985001

Autorización
1127871647

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-863

Fecha emisión
12/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CASTILLO BARRE JOSE LUIS

SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI

TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS

TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS

Régimen Simplificado

2022-02-24

2311

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

05-80-DA-2021

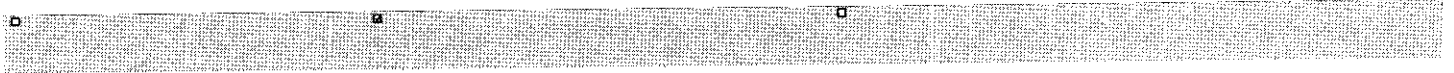
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

Bonilla Granizo Oscar Guillermo

1712434545

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección administrativa



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Cuenca	A	2DO	\$ 80.00	9		\$	720.00

Peajes / Pasajes / Combustible / Otros

VALOR TOTAL	\$	720.00
Valor a sustentar 70%	\$	504.00
Valor sustentado	\$	504.00
Valor restante 30%	\$	216.00
VALOR VIATICO TOTAL		720.00

